



# H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



## DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

**VERSIÓN**

Invitación a cuando menos tres Personas

**PÚBLICA**

Licitación N°: 008/2019.

Convocatoria: MT/DGOYSPM/RP/3P/008/19.

Obra: **REHABILITACION DEL PARQUE "DOS AGUAS" EN LA LOCALIDAD DE TULUM SEGUNDA ETAPA.**

### Acta de la visita al sitio de realización de los trabajos

En las Oficinas de la Dirección General de Obras y Servicios Públicos Municipales, siendo las **09:00 hrs.** del día **01 de Agosto de 2019**, se reunieron los servidores públicos, licitantes y personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, en relación con la licitación y obras cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia con objeto de celebrar el acto de **visita al sitio de realización de los trabajos**, de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y con lo dispuesto en las bases de la presente licitación.

A continuación los representantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum y los asistentes partieron de las oficinas de la Dirección General de Obras y Servicios Públicos Municipales hacia los destinos para llevar a cabo el recorrido donde se realizaran los trabajos.

Durante la visita al sitio de realización de los trabajos se dieron a conocer las siguientes indicaciones a los asistentes:

- El objeto de esta visita es que los interesados conozcan e inspeccionen el sitio de realización de los trabajos, valoren sus condiciones ambientales y características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico.
- Las empresas participantes deberán incluir en sus proposiciones un escrito manifestando su asistencia y reconocimiento del Sitio para la elaboración de los trabajos.
- Se solicita que cualquier duda que surja con motivo de la visita o de la revisión de la convocatoria que contiene las bases de este procedimiento de contratación deberá plantearse por escrito, en los términos establecidos en la propia convocatoria de la presente licitación.

Después de dar lectura a la presente acta, y al manifestar los participantes a pregunta expresa de quien preside, que no tienen nada que agregar y al no haber otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto a las 9:38 hrs. del día 01 de agosto de 2019, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y calce las personas que en ella intervinieron a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes y para efectos de notificación en forma.



# H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

VERSIÓN  
PÚBLICA

Invitación a cuando menos tres Personas

Licitación N°: 008/2019.

Convocatoria: MT/DGOYSPM/RP/3P/008/19.

Obra: REHABILITACION DEL PARQUE "DOS AGUAS" EN LA LOCALIDAD DE TULUM SEGUNDA ETAPA.

Acta de la visita al sitio de realización de los trabajos

ASISTENTES:

No.	Nombre del representante o funcionario, razón social o área responsable a la que pertenece	Firmas (En el cuadro correspondiente al No.)
1	Edgar Moises Atomilla Vargas Residente de obra Direccion de obras públicas	
2	[Redacted] SAGVE, S.A. de C.V.	
3	[Redacted] Coipima SA de CV	
4	[Redacted] AM. constructora S.A de C.V.	
5	Arq. Juan Angel Cuamal G. Proyectos	
6		



# H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



## DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

VERSIÓN  
PÚBLICA

Invitación a cuando menos tres Personas

Licitación N°: 008/2019

Convocatoria MT/DGOYSPM/RP/3P/008/19.

**Obra:** REHABILITACION DEL PARQUE "DOS AGUAS" EN LA LOCALIDAD DE TULUM SEGUNDA ETAPA.

### Acta de Junta de Aclaraciones

En las Oficinas de la Dirección General de Obras y Servicios Públicos Municipales, siendo las **11:00 hrs.** del día **01 de Agosto de 2019**, se reunieron los Servidores Públicos y Personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de celebrar el acto de **Junta de Aclaraciones**.

La presente Acta se elabora conforme a lo estipulado en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y de conformidad con lo dispuesto en las Bases de la presente Licitación.

#### DECLARATORIA DEL ACTO:

1. Los factores de salario real que se apliquen al catálogo de mano de obra deberán contar con su respectivo análisis.
2. Para el cálculo del factor de Salario Real se tomará como base el Salario Mínimo de la Ciudad de México Vigente.
3. Los conceptos y volúmenes de obra a considerar en la propuesta son exclusivamente los indicados en el catálogo correspondiente que se adjunta en las bases de la presente licitación.
4. La obra deberá iniciar en la fecha establecida en las bases de licitación, pero el plazo de ejecución podrá variar dependiendo de la capacidad de las empresas contratistas y de las características de la obra, sin embargo en ningún caso el tiempo para concluirla podrá ser mayor al establecido en las mismas bases. El período de ejecución es de **45 días naturales**.
5. Las propuestas deberán presentarse en los documentos que para tal efecto se integran a las bases de esta licitación, o reproducirlos siempre y cuando se respete el contenido y estructura de los mismos.
6. El licitante deberá presentar como anexo a su propuesta, todo el paquete de concurso en formato PDF y el catálogo de conceptos de manera digital (respaldado en memoria USB, no disco) y en forma impresa en el programa de excel en base al archivo anexo en las bases de la presente licitación, el cual no podrá ser modificado, únicamente se llenará los datos de la empresa y el precio unitario con número y con letras. El catálogo de conceptos impreso deberá presentarse sin correcciones, raspaduras ni enmendaduras.
7. El costo del letrado alusivo a la obra, las Pruebas de Laboratorio y las medidas de seguridad e higiene se considerarán incluidas dentro de los indirectos.
8. Para el trámite de las estimaciones estas deberán venir acompañadas de los números generadores, fotografías y las pruebas de laboratorio (otorgada por empresa Mexicana debidamente constituida) que el acuerdo anterior de esta junta de aclaraciones señala.
9. Será causa de desechamiento la presentación incompleta o la omisión de cualquier documento o requisito establecido en las bases de esta licitación y en esta junta de aclaraciones.
10. El H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum entregará el lugar que ocupará la obra, listo para la ejecución de la misma, para lo que hará los convenios necesarios con cualquier otra dependencia.
11. El licitante que resulte favorecido deberá entregar en un lapso máximo de 2 días hábiles el paquete económico en digital e impreso con los datos del contrato en los encabezados al departamento de concursos y contratos

www.tulum.gob.mx

Ook Kot Región 03 Mza. 130 Lte. 01 Interior Plaza Andador Tulum C.P. 77760 Tulum, Quintana Roo,  
México

Teléfono: 8712324



**H. Ayuntamiento de Tulum**  
2018-2021



**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

**VERSIÓN  
PÚBLICA**

**Invitación a cuando menos tres Personas**

Licitación N°: **008/2019**

Convocatoria MT/DGOYSPM/RP/3P/008/19.

**Obra:** REHABILITACION DEL PARQUE "DOS AGUAS" EN LA LOCALIDAD DE TULUM SEGUNDA ETAPA.

**Acta de Junta de Aclaraciones**

12. El H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum procede a dar respuesta a las preguntas formuladas por los licitantes.

Preguntas	Respuestas
No se recibieron preguntas	xxxxxxxxxxxxxxxxxx

13. El H. Ayuntamiento confirma que el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día **08 de agosto de 2019 a las 10:30 Hrs.** en este mismo lugar.

Después de dar lectura a la presente acta y al manifestar los participantes, a pregunta expresa de quien preside, que no tienen nada que agregar y al no haber otro punto que tratar, se da por terminada esta primera y última junta de aclaraciones a las **11:30 hrs del día 01 de agosto de 2019.** Firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes y para efectos de notificación en forma.

**ASISTENTES:**

No.	Nombre del representante o funcionario, razón social o área responsable a la que pertenece	Firmas (En el cuadro correspondiente al No.)
-----	--	---

1	<b>Ing. David Alexis Cortés Moo.</b> Auxiliar del departamento de Normatividad.	
2	<b>Ing. Miguel Ángel Cante Ucan.</b> Coordinador del departamento de Costos y Presupuestos.	
3	<b>C. Norman Daniel García Carrasco.</b> Auxiliar del departamento de Concursos y Contratos.	
4	<b>Ing. María Dolores Marrufo Echeverría.</b> Coordinador del departamento de Concursos y Contratos.	



# H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS**

**VERSIÓN**  
**PÚBLICA**

Invitación a cuando menos tres Personas

Licitación N°: 008/2019

Convocatoria MT/DGOYSPM/RP/3P/008/19.

**Obra:** REHABILITACION DEL PARQUE "DOS AGUAS" EN LA LOCALIDAD DE TULUM SEGUNDA ETAPA.

Acta de Junta de Aclaraciones	
5	C. Edgar Moises Alamilla Vargas Supervisor de la Dirección de Obras Públicas.
6	Representado a la empresa: <b>CORPIMA S.A DE C.V.</b>
7	Representado a la empresa: <b>SAGVE S.A. DE C.V.</b>
8	Representado a la empresa: <b>AM CONSTRUMENTA S.A. DE C.V.</b>

*(Handwritten signatures in blue ink)*



# H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS**

**VERSIÓN**  
**PÚBLICA**

Invitación a cuando menos tres personas

Licitación N°: 008/2019

Convocatoria: MT/DGOYSPM/RP/3P/008/19.

Obra: REHABILITACION DEL PARQUE "DOS AGUAS" EN LA LOCALIDAD DE TULUM SEGUNDA ETAPA.

**Acta de Presentación y apertura de Proposiciones**

Siendo las **10:30** horas en apego a lo establecido en la convocatoria antes mencionada, en relación con la licitación y obra cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la licitación, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Servicios Públicos del H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, las personas físicas, morales, representantes oficiales invitados al acto y funcionarios cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente acta.

Obra	REHABILITACION DEL PARQUE "DOS AGUAS" EN LA LOCALIDAD DE TULUM SEGUNDA ETAPA
Licitación	MT/DGOYSPM/RP/3P/008/19
Convocatoria	008

El Servidor Público del H. Ayuntamiento que preside el evento, el ing. Víctor Manuel Chi Tzuc, auxiliar de la Dirección de Obras Públicas Municipales, procedió a pasar lista de asistencia a las empresas inscritas y a recibir un sobre cerrado la propuesta de cada licitante presente.

Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procedió a su apertura.

Realizada la Presentación y Apertura de las Proposiciones presentadas, se aceptan para su posterior evaluación, con sus respectivos importes, correspondiendo estas a las siguientes empresas:

**CORPIMA S.A. DE C.V.**

Con un importe de \$ **1,317,868.39** (Un millón trescientos diecisiete mil ochocientos sesenta y ocho pesos 39/100 MXN.), sin I.V.A.

Esto en base a lo establecido en la cláusula **Tercera.- inciso a)** La presentación incompleta o la omisión de cualquier documento o requisito establecido en las Bases de Licitación, siendo la documentación faltante la enlistada a continuación:

- Integración de la documentación técnica (carpeta 2), n) Planos y especificaciones proporcionados por la dependencia.
- Integración de la documentación económica (carpeta 3), m) Firma en la carta Compromiso de la propuesta.
- Integración de la documentación económica (carpeta 3), p) Firma en la descripción pormenorizada de los trabajos que se ejecutaran, los proyectos, planos, especificaciones, fichas técnicas, normas de calidad, programas y presupuestos; tratándose de servicios, los términos de referencia, que utilizara la licitante, debiendo estar estas con el membrete de la empresa licitante.
- Capacidad técnica, a.3) Cédula profesional correspondiente a alguna carrera a fin.
- Capacidad financiera b.1) Cédula del contador.

Realizada la Presentación y Apertura de las Proposiciones presentadas, se aceptan para su posterior evaluación, con sus respectivos importes, correspondiendo estas a las siguientes empresas:

www.tulum.gob.mx

Ook-Kot Región 03 Mza. 130 Lte. 01 Interior Plaza Andador Tulum C.P. 77780 Tulum, Quintana Roo, México

Teléfono: 8712324



# H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS**

**VERSIÓN**  
**PÚBLICA**

Invitación a cuando menos tres personas

Licitación N°: 008/2019

Convocatoria: MT/DGOYSPM/RP/3P/008/19.

Obra: REHABILITACION DEL PARQUE "DOS AGUAS" EN LA LOCALIDAD DE TULUM SEGUNDA ETAPA.

**Acta de Presentación y apertura de Proposiciones**

**SAGVE S.A. DE C.V.**

Con un importe de \$ 1, 303,082.17 (Un millón trescientos tres mil ochenta y dos pesos 17/100 MXN.), sin I.V.A.

Esto en base a lo establecido en la cláusula **Tercera.- inciso a)** La presentación incompleta o la omisión de cualquier documento o requisito establecido en las Bases de Licitación, siendo la documentación faltante la enlistada a continuación:

- Integración de la documentación técnica (carpeta 2), n) Planos y especificaciones proporcionados por la dependencia.

Realizada la Presentación y Apertura de las Proposiciones presentadas, se aceptan para su posterior evaluación, con sus respectivos importes, correspondiendo estas a las siguientes empresas:

**AM CONSTRUMENTA S.A. DE C.V.**

Con un importe de \$ 1, 289,586.63 (Un millón doscientos ochenta y nueve mil quinientos ochenta y seis pesos 63/100 MXN.), sin I.V.A.

Se cita a las personas que intervinieron en el evento para que asistan a esta misma sala de juntas en la que se dará a conocer el fallo de la licitación, el día **15 de Agosto** del año en curso, a las **12:00** horas. Haciendo mención que conforme a "**La Ley**", y "**Su Reglamento**" el contrato se adjudicará a aquel licitante aceptado cuya proposición resulte solvente por reunir conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las Bases de la Licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y a su vez garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Después de dar lectura a la presente acta, y al manifestar los participantes, a pregunta expresa de quien preside, que no tienen nada que agregar y al no haber otro punto que tratar, se da por terminado este acto a las **12:30** horas del día **08 de Agosto de 2019**, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes y para efectos de notificación en forma:

**ASISTENTES:**

No.	Nombre del representante o funcionario, razón social o área responsable a la que pertenece	Firmas (En el cuadro correspondiente al No.)
-----	--	---

1	<b>Ing. Víctor Manuel Chi Tzuc.</b> Auxiliar de la Dirección de Obras Públicas Municipales.	
2	<b>C. José Manuel Morales Lara.</b> Coordinador del departamento de Normatividad.	

www.tulum.gob.mx

Ook-Kot Región 03 Mza. 130 Lte. 01 Interior Plaza Andador Tulum C.P. 77780 Tulum, Quintana Roo, México

Teléfono: 8712324



# H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS**

**VERSIÓN**  
**PÚBLICA**

Invitación a cuando menos tres personas

Licitación N°: 008/2019

Convocatoria: MT/DGOYSPM/RP/3P/008/19.

Obra: REHABILITACION DEL PARQUE "DOS AGUAS" EN LA LOCALIDAD DE TULUM SEGUNDA ETAPA.

Acta de Presentación y apertura de Proposiciones		
3	<b>Ing. Miguel Ángel Cante Ucan.</b> Coordinador del departamento de Costos y Presupuestos.	
4	<b>Ing. Elvis Jhonatan González Uh.</b> Coordinador del departamento de Concursos y Contratos.	
5	<b>C.P. Ángel Fernando Basto Kú</b> Representando a la Contraloría Municipal.	
6	 Representante de la empresa: CORPIMA S.A DE C.V.	
7	 Representante de la empresa: SAGVE S.A. DE C.V.	
8	 Representante de la empresa: AM CONSTRURENTA S.A. DE C.V.	



# H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



## DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

**VERSIÓN**

Invitación a cuando menos tres personas

**PÚBLICA**

Licitación N°:008/2019.

Convocatoria: **MT/DGOYSPM/RP/3P/008/19.**

Obra: **REHABILITACION DEL PARQUE "DOS AGUAS" EN LA LOCALIDAD DE TULUM SEGUNDA ETAPA.**

### Acta de Fallo

Siendo las **12:00** horas en el lugar y fecha citados, en apego a lo establecido en la convocatoria antes mencionada, en relación con la licitación y obras cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia y de conformidad con lo dispuesto en las Bases de la licitación, y de acuerdo a la cita notificada a las personas que intervinieron en el acto de la Presentación y Apertura de las Proposiciones celebrado el día **08 de Agosto** del año en curso, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Servicios Públicos Municipales del H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, las personas físicas, morales, representantes oficiales invitados al acto y funcionarios cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente.

Obra	<b>REHABILITACION DEL PARQUE "DOS AGUAS" EN LA LOCALIDAD DE TULUM SEGUNDA ETAPA.</b>
Licitación	<b>008/2019.</b>
Convocatoria	<b>MT/DGOYSPM/RP/3P/008/19.</b>

El Servidor Público del H. Ayuntamiento que preside el evento, el Ing. Víctor Manuel Chi Tzuc, auxiliar de la Dirección de Obras Públicas Municipales, procedió a comunicar el fallo de esta licitación a los presentes.

La Dirección de Obras Públicas a cargo del Ing. Raúl Alejandro Montes de Oca Blanco, realizó el fallo de la licitación (Evaluación de las Proposiciones), desarrollándose de la siguiente manera:

1.- Realizada la Presentación y Apertura de las Proposiciones, se rechazó para su posterior evaluación, con su respectivo importe la empresa participante:

#### **CORPIMA S.A. DE C.V.**

Con un importe de \$ **1, 317,868.39** (Un millón trescientos diecisiete mil ochocientos sesenta y ocho pesos 39/100 MXN.), sin I.V.A.

Se desecha la propuesta de la empresa **CORPIMA S.A. DE C.V.** en base a lo que establece el Artículo 41, Fracción II, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y la Cláusula Tercera.- inciso a)) de las Bases de esta Licitación, por la falta de las siguientes documentaciones:

- Integración de la documentación técnica (carpeta 2), n) Planos y especificaciones proporcionados por la dependencia.
- Integración de la documentación económica (carpeta 3), m) Firma en la carta Compromiso de la propuesta.
- Integración de la documentación económica (carpeta 3), p) Firma en la descripción pormenorizada de los trabajos que se ejecutaran, los proyectos, planos, especificaciones, fichas técnicas, normas de calidad, programas y presupuestos; tratándose de servicios, los términos de referencia, que utilizara la licitante, debiendo estar estas con el membrete de la empresa licitante.
- Capacidad técnica, a.3) Cédula profesional correspondiente a alguna carrera a fin.
- Capacidad financiera b.1) Cédula del contador.

www.tulum.gob.mx

Ook-Kot Región 03 Mza. 130 Lte. 01 Interior Plaza Andador Tulum C.P. 77780 Tulum, Quintana Roo, México

Teléfono: 8712324



# H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



## DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

VERSIÓN  
PÚBLICA

Invitación a cuando menos tres personas

Licitación N°:008/2019.

Convocatoria: MT/DGOYSPM/RP/3P/008/19.

Obra: **REHABILITACION DEL PARQUE "DOS AGUAS" EN LA LOCALIDAD DE TULUM SEGUNDA ETAPA.**

### Acta de Fallo

2.- Realizada la Presentación y Apertura de las Proposiciones, se rechazó para su posterior evaluación, con su respectivo importe la empresa participante:

#### SAGVE S.A. DE C.V.

Con un importe de \$ 1, 303,082.17 (Un millón trescientos tres mil ochenta y dos pesos 17/100 MXN.), sin I.V.A.

Se desecha la propuesta de la empresa **SAGVE S.A. DE C.V.** en base a lo que establece el Artículo 41, Fracción II, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y la Cláusula Tercera, Inciso a) de las Bases de esta Licitación, por la falta de la siguiente documentación:

- Integración de la documentación técnica (carpeta 2), n) Planos y especificaciones proporcionados por la dependencia.

3.- De acuerdo al **Artículo 34, Párrafo Primero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, el H. Ayuntamiento para la Evaluación de las Proposiciones realizó un comparativo para determinar la solvencia de las propuestas.

RECURSO PROPIO (R.P.)		CORPIMA S.A. DE C.V.		SAGVE S.A. DE C.V.		AM CONSTRURENTE S.A. DE C.V.	
IMPORTE SIN IVA	\$ 1,293,103.45	\$ 1,317,868.39	\$ 1,303,082.17	\$ 1,289,586.63			
16 % IVA	\$ 206,896.55	\$ 210,858.94	\$ 208,493.15	\$ 206,333.86			
TOTAL	\$ 1,500,000.00	\$ 1,528,727.33	\$ 1,511,575.32	\$ 1,495,920.49			

4.- Realizada la Presentación y Apertura de las Proposiciones, se aceptó para su evaluación, con su respectivo importe la empresa participante:

#### AM CONSTRURENTE S.A. DE C.V.

Con un importe de \$ 1, 289,586.63 (Un millón doscientos ochenta y nueve mil quinientos ochenta y seis pesos 63/100 MXN.), sin I.V.A.

5.- Revisada la documentación presentada y comprobando que cumple satisfactoriamente con lo establecido en las Bases de la Licitación y que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este H. Ayuntamiento, y garantiza favorablemente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, se califica como solvente la proposición de la siguiente empresa:

LUGAR	EMPRESA	MONTO SIN IVA	TIEMPO DE EJECUCIÓN
1°	AM CONSTRURENTE S.A. DE C.V.	\$ 1, 289,586.63	45 DN

www.tulum.gob.mx

Ook-Kot Región 03 Mza. 130 Lte. 01 Interior Plaza Andador Tulum C.P. 77780 Tulum, Quintana Roo, México

Teléfono: 8712324



# H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS**

**VERSIÓN**  
**PÚBLICA**

**Invitación a cuando menos tres personas**

Licitación N°:008/2019.

Convocatoria: **MT/DGOYSPM/RP/3P/008/19.**

Obra: **REHABILITACION DEL PARQUE "DOS AGUAS" EN LA LOCALIDAD DE TULUM SEGUNDA ETAPA.**

**Acta de Fallo**

6.- Por lo tanto considerando lo estipulado en el **Artículo 34, Párrafo Quinto de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, la Dirección de Obras Públicas Municipales a cargo del Ing. Raúl Alejandro Montes de Oca Blanco, emite el siguiente dictamen:

Se determina que esta Licitación se adjudique a la empresa **AM CONSTRURENTE S.A. DE C.V.** de Nacionalidad Mexicana, que presentó su propuesta con un importe de Con un importe de \$ **1, 289,586.63** (Un millón doscientos ochenta y nueve mil quinientos ochenta y seis pesos 63/100 MXN.), sin I.V.A.

Asimismo se hace entrega de copia fotostática del Fallo que servirá para esta Empresa como efecto de notificación en forma y por ello se compromete a firmar el contrato No. **HAT/DGOYSPM/COP3P/018/RP/2019** el día **22 de agosto de 2019** a las **16:00** horas, en el Departamento de Concursos y Contratos de esta Dirección General de Obras y Servicios Públicos Municipales, o bien dentro de los quince días naturales siguientes a la notificación del fallo.

El plazo de ejecución de los trabajos es de **45 días naturales** comprendidos del día **29 de agosto de 2019** al **12 de Octubre de 2019**, según programa respectivo.

Las garantías correspondientes las deberá presentar a nombre del Municipio de Tulum, en la Dirección de Obras Públicas, en tiempo y forma, previo a la firma de contrato, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Segunda, Inciso D) de las Bases de esta licitación.

No podrá formalizarse contrato alguno que no se encuentre garantizado de acuerdo con lo dispuesto en la Fracción II del Artículo 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo.

Después de dar lectura a la presente Acta, y al manifestar los participantes, a pregunta expresa, de quien preside que no tienen nada que agregar y al no haber otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto a las **13:00 hrs.** del día **15 Agosto de 2019**, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes y para efectos de notificación en forma.

**ASISTENTES:**

No.	Nombre del representante o funcionario, y área responsable a la que pertenece	Firmas (En el cuadro correspondiente al No.)
1	<b>Ing. Víctor Manuel Chi Tzuc.</b> Auxiliar de la Dirección de Obras Públicas Municipales.	
2	<b>Ing. Elvis Jhonatan González Uh</b> Coordinador del departamento de Concursos y Contratos.	

www.tulum.gob.mx

Ook-Kot Región 03 Mza. 130 Lte. 01 Interior Plaza Andador Tulum C.P. 77780 Tulum, Quintana Roo, México

Teléfono: 8712324